

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 2.436/2019

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE EXPEDIENTE CONFORME AL REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES MUNICIPAL.

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que encontrándose en tramitación el expediente para el nombramiento de las siguientes personas para las distinciones que a continuación se indican:

-Colono/a del Año con mejor expediente académico:

María del Carmen Fernández Martínez.

-Colono/a del Año de mayor edad:

Dolores Carrasco Díaz.

-Colonos/as del Año:

Javier Franco Bersabé.

Grupo Drums Invaders.

Puesto de la Guardia Civil de Fuente Palmera.

ONG Amigos de Ouzal.

Lidia Pradas Rivero.

-Hijo Predilecto:

Juan Segovia Hens.

Se somete dicho expediente a información pública, en cumplimiento del Artículo 39 del vigente Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento.

El expediente se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta en horario de oficina.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), 15 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.